


R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	JULIO 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		SALAZAR IMAN DAVID MANUEL					
Tipo	DNI	Número	75861437	Fecha de Ingreso	8/03/2023	Sede	PLANTA CETUS
Cargo:		OPERADOR DE APOYO					

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	30.63
HORAS EXTRAS 35%	6.62
REMUNERACION BASICA	1,229.35
REMUNERACION DOMINICAL	204.89
ASIGNACION FAMILIAR	102.50
Total	1,573.99

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	131.11
DIAS COMPUTABLES :	20
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU
NUMERO DE CUENTA CTS:	53551565770002 131.11


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CIENTO TREINTA Y UNO CON 11/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

SALAZAR IMAN DAVID MANUEL

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	JULIO 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		SALAZAR IMAN DAVID MANUEL					
Tipo	DNI	Número	75861437	Fecha de Ingreso	8/03/2023	Sede	PLANTA CETUS
Cargo:		OPERADOR DE APOYO					

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	30.63
HORAS EXTRAS 35%	6.62
REMUNERACION BASICA	1,229.35
REMUNERACION DOMINICAL	204.89
ASIGNACION FAMILIAR	102.50
Total	1,573.99

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	131.11
DIAS COMPUTABLES :	20
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU
NUMERO DE CUENTA CTS:	53551565770002 131.11

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CIENTO TREINTA Y UNO CON 11/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

SALAZAR IMAN DAVID MANUEL